

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 24 de noviembre de 2022

Radicado No. 2015-00864

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia de fecha 17 de agosto del hogaño, en donde asigno la competencia de este despacho para seguir conociendo del proceso de la referencia.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Baquero Osorio', written over the printed name of the judge.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ